



PbR-01a

**Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora**

Ejercicio: 2023

Fecha: 10/01/2023 :16:01:32

Proyecto: 020503010102 Educación superior universitaria

U. Responsable: 21000000000000L Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 210C27000000000 Universidad Politécnica del Valle de México

**Objetivo:**

Ampliar la cobertura y elevar la calidad de la educación superior universitaria mediante el fortalecimiento institucional, infraestructura física necesaria, diversificación de la oferta educativa, certificación de procesos y la acreditación de programas educativos; para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta educativa y la demanda, así como atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social.

**Diagnóstico (Situación Actual)**

La Universidad Politécnica del Valle de México se encuentra en constante crecimiento, actualmente cuenta con dos laboratorios más. El laboratorio de robótica, tras la donación por la empresa FORD de dos brazos robóticos y el laboratorio de inglés, a través del cual se promueve en el estudiantado las cuatro habilidades speaking, writing, listening and Reading.

Tras la pandemia, la UPVM se ha adaptado rápidamente a ofrecer la atención a distancia de las áreas de psicología, servicio médico, prácticas, talleres, asesorías y tutorías, además de la atención a distancia a través de NEO para la administración de los contenidos y portafolios de evidencias de las asignaturas.

De la misma forma, la innovación aplicada en prácticas a distancia ha llevado al uso exitoso de simuladores con prácticas en Automatización Industrial, Programación de Robots con control remoto, Dibujo para Ingeniería, Simulación de Sistemas Hidráulicos y Neumáticos, Ingeniería Asistida por computadora, siendo su aplicación en 12 asignaturas en los programas educativos de Ingeniería Mecánica Automotriz e Ingeniería Mecatrónica.

En cuanto a la oferta educativa y para proyectar la calidad de la investigación que se realiza, se crearon dos programas educativos de posgrado, la Maestría en Micro y Nanotecnologías y el Doctorado en Ciencia de Materiales.

Para atender al estudiantado, la UPVM cuenta con 77 Profesores de Tiempo Completo, de quienes el 28 % forma parte de 17 Cuerpos Académicos de los cuales 14 se encuentran en formación y 3 en consolidación, 36 profesores(as) son perfil deseable y de ellos 13 S.N.I. de CONACyT, además, de contratadas 3002 horas, semana, mes por Profesor de Asignatura.

Para impactar en los indicadores de trayectoria académica, se mantuvo la impartición de tutorías al 100% de la matrícula, 100% de aulas virtuales, asesorías al 80% de las y los estudiantes y para promover la retención se entregaron reconocimientos al desempeño académico, de la misma forma para el cuidado de la retención se otorgaron al 45% del estudiantado estímulos al desempeño que impactan en descuentos en el pago de la reinscripción, así como el 100% de descuento en la reinscripción a estudiantes madres, a través de la convocatoria PRODESMAA.

En cuanto a la trayectoria académica del estudiante, se tuvo aprovechamiento promedio de 8.4, deserción del 1.3%, reprobación de asignaturas del 10.57% y una eficiencia terminal de 46.93%.

Por otro lado, en relación a la investigación y desarrollo tecnológico, la institución impulsó el desarrollo de 72 proyectos de investigación individuales por parte de los Profesores investigadores de Tiempo Completo con los cuales se promovieron 17 publicaciones en diversas revistas y congresos internacionales y nacionales. Lo anterior con el apoyo del Centro de Cooperación Academia Industria.



Además para impulsar la mejora continua se implementó el Programa de Evaluación Integral al Desempeño Académico para el personal docente, con el objetivo de evaluar su pertinencia, permanencia y definir los esquemas de actualización, asimismo, se generó el Programa Integral de evaluación de Indicadores de trayectoria Escolar, el cual permitirá analizar y evaluar las acciones y estrategias establecidas con la participación de las áreas administrativas en la atención de los indicadores de trayectoria escolar.

A pesar de todos los esfuerzos y acciones, las instituciones educativas no estamos exentas del impacto de la pandemia, abatiendo la demanda de oferta educativa y generando que el 5% de nuestros estudiantes transformaran su quehacer, convirtiéndose en proveedores económicos del hogar, haciendo pausa en sus estudios o dejando de estudiar indefinidamente.

Por ello, se espera una matrícula de 5500 estudiantes distribuidos en 16 programas educativos; una Licenciatura, 8 Ingenierías y 7 posgrados.

Para llevar a cabo un mejor diagnóstico de las necesidades y oportunidades de mejora que tiene la Universidad Politécnica Del Valle de México, se llevaron a cabo ? Encuestas de Satisfacción? al Proyecto: 020503010102- Educación Superior Universitaria, obteniendo los siguientes resultados en las diferentes variables aplicadas durante el ciclo escolar:

#### Periodo 2021-3 (septiembre-diciembre)

- Programas Educativos: Con un resultado de 79.38% dentro de la escala Bueno.
- Evaluación Docente: Con un resultado de 79.84% dentro de la escala Bueno.
- Servicios y Trámites Educativos: Con un resultado de 79.05% dentro de la escala Bueno.
- Espacios Educativos Adecuados: Con un resultado de 76.91% dentro de la escala Bueno.

La calificación fue buena, dentro de las variables que tenemos como fortaleza son: Las actividades de desarrollo humano y psicopedagógicas por parte de los tutores, la asesoría académica fue de gran importancia para los encuestados y finalmente dentro de los espacios educativos obtuvimos una percepción mayor en la limpieza y mantenimiento de instalaciones. Es importante fortalecer el área de incubadora, así como el mobiliario y equipo de los laboratorios para prácticas académicas, así como la integración de la tutoría para la mejora del desempeño académico.

#### Periodo 2022-1 (enero-mayo)

- Programas Educativos: Con un resultado de 78.68% dentro de la escala Bueno.
- Evaluación Docente: Con un resultado de 77.16% dentro de la escala Bueno.
- Servicios y Trámites Educativos: Con un resultado de 78.84% dentro de la escala Bueno.
- Espacios Educativos Adecuados: Con un resultado de 72.87% dentro de la escala Bueno.

De esta manera, se concluye que la calificación fue buena, dentro de las variables que tenemos como fortaleza son: Las actividades tutoriales y la asesoría académica fue de gran importancia para los encuestados y finalmente dentro de los espacios educativos obtuvimos una percepción mayor en el servicio de la biblioteca, la limpieza y mantenimiento de instalaciones. Es importante fortalecer la vinculación, así como el mobiliario y equipo de los laboratorios para prácticas académicas, así como la difusión de becas y la bolsa de trabajo.



### PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas

Estrategias y líneas de acción:

Pilar Social. Estado de México socialmente responsable, solidario e incluyente.

OBJETIVO 1.3 Garantizar una Educación Incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

Estrategias 1.3.3 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.

Líneas de Acción:

1.3.3.2 Diversificar la oferta educativa y actualizar programas en los niveles medio superior y superior

1.3.3.3 Generar acciones que fortalezcan a las mujeres en instituciones de educación superior.

1.3.3.5 Fomentar la participación de la comunidad escolar para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

1.3.3.10 Consolidar la modalidad abierta, mixta y a distancia en los niveles medio superior y superior.

1.3.3.11 Desarrollar los mecanismos necesarios para disminuir el abandono escolar.

1.3.3.13 Fortalecer la internacionalización en educación superior.

1.3.3.14 Fomentar el uso de las tecnologías en los estudiantes de educación media superior y superior.

1.3.3.15 Certificar procesos y acreditar programas académicos de instituciones de educación superior y formadoras de docentes como referentes estatal y nacional.

1.3.3.16 Potencializar los programas educativos orientados al desarrollo sostenible y sustentable.

Estrategia 1.3.4 Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.

Líneas de Acción:

1.3.4.1 Alinear oferta educativa de los niveles medio superior y superior de acuerdo con las características económicas y regionales de la entidad.

1.3.4.2 Impulsar la creatividad y el emprendimiento de los jóvenes mexiquenses.

Estrategia 1.3.8 Aumentar el número de becas disponibles para los estudiantes.

Líneas de Acción:



- I.3.8.1 Aumentar los apoyos de tipo económico para la población estudiantil.
- I.3.8.2 Implementar un esquema que permita ampliar la cobertura y mejorar la calidad de becas, con criterios de equidad.
- I.3.8.3 Incrementar por medio de becas y apoyos económicos el número de alumnos y docentes beneficiados en programas internacionales de educación superior.
- I.3.8.4 Promover la oferta internacional de becas de los sectores público, social y privado entre los estudiantes y docentes del Sistema Educativo Estatal.

Estrategia I.3.9 Contar con una planta docente suficiente y mejor calificada.

Líneas de Acción:

- I.3.9.1 Fortalecer los esquemas de contratación y promoción de los docentes personal directivo y de supervisión mediante concursos transparentes y auditables.
- I.3.9.2 Fomentar e impulsar el reconocimiento de los docentes personal directivo y de supervisión, con base en su desempeño profesional.
- I.3.9.3 Ofertar programas de formación capacitación y actualización docente que favorezcan el desarrollo de sus capacidades y fortalezcan su desempeño.
- I.3.9.5 Certificar a docentes en el uso de las Tecnologías del Aprendizaje, conocimiento, información y comunicación (TACs y TICs).
- I.3.9.7 Realizar investigaciones que generen conocimiento y propongan alternativas de solución a la problemática educativa y produzcan publicaciones para libros y revistas indizadas.
- I.3.9.8 Impulsar la cultura de la evaluación para la mejora en el Sistema Educativo Estatal.

ESTRATEGIA I.3.10 Disminuir las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas en situación de vulnerabilidad.

Líneas de Acción:

- I.3.10.2 Implementar acciones para la prevención de la violencia escolar y la no discriminación.
- I.3.10.3 Fortalecer en las escuelas la cultura cívica y ética, el sentido de pertenencia e identidad mexiquense, nacional y global.
- I.3.10.8 Dar atención a alumnos con discapacidad que enfrente barreras para el aprendizaje.

ESTRATEGIA TRANSVERSAL I.3.11: Impulsar que los estudiantes adquieran aprendizajes para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, cultura de paz, formación de ciudadanos, diversidad cultural y gestión de riesgos.

Líneas de Acción:

- I.3.11.2 Fortalecer acciones en la comunidad educativa en materia de derechos humanos. (SI)
- I.3.11.4 Fomentar la cultura de paz que propicie ambientes sanos para la comunidad escolar.

**ODS y metas de ODS atendidas con proyecto**



Directo. Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Meta del Objetivo 4.

Directo. 4.3 Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Directo. 4.4 Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Indirecto. 4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones vulnerables.

Directo. 4.7 Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

ELABORÓ

Dr. David Torres Franco  
Secretario Académico

REVISÓ

Lic. Jorge Abúchar Cárdenas  
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla

Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
RECTORÍA



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 10/01/2023 :16:01:32

Proyecto: 020504010101 Posgrado

U. Responsable: 21000000000000L Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 210C27000000000 Universidad Politécnica del Valle de México

**Objetivo:**

Impartir estudios de posgrado en especialidad, maestría y doctorado, con la infraestructura física educativa y tecnológica necesaria, para formar capital humano competente, mediante una planta docente y programas educativos reconocidos por su calidad, que generen y promuevan investigación, para contribuir al desarrollo regional, estatal y nacional.

**Diagnóstico (Situación Actual)**

Para el 2023 se mantendrá la buena calidad, se evaluarán dos programas educativos por CONACYT que nos permitirá contar con el 33% de la matrícula en los 6 programas acreditados: Ingeniería en Nanotecnología y un Doctorado en Ciencias de Materiales, para ello se requiere continuar con el fortalecimiento de la infraestructura de laboratorios, aulas y talleres.

La UPVM preocupada por el incremento en el ritmo de generación, acumulación y distribución del conocimiento científico, desarrollo de las tecnologías en las áreas de información y comunicación principalmente, traza esfuerzos para fortalecer el conocimiento del presente basado en la educación 4.0 y marca los cambios en las relaciones sociales y culturales, creando redes de diversas índoles y mercados mundiales donde su interacción e integración serán la base del desarrollo mundial por venir, para lo cual, se requiere enfatizar en:

- I.  Incrementar los índices de eficiencia terminal.
- II.  Fortalecer la comunicación alumno-docente, a través de las tutorías, mismas que brindan estrategias y acciones para corregir deficiencias, mediante asesorías personalizadas.
- III.  Incrementar el porcentaje de profesores de tiempo completo que cuenten con estudios de posgrado, coadyuvando en su formación, actualización, reconocimiento y profesionalización.
- IV.  Contar con profesores con perfil deseable y cuerpos académicos consolidados.
- V.  Incrementar el número de programas educativos reconocidos por el CONACYT.
- VI.  Impulsar la investigación aplicada y la innovación.
- VII.  Incrementar el número de profesores y estudiantes que participen en actividades de investigación científica desarrollo tecnológico e innovación.
- VIII.  Capacitar personal docente y administrativo.

**PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas**

Pilar Social. Estado de México socialmente responsable, solidario e incluyente.

OBJETIVO I.3 Garantizar una Educación Incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

Estrategias I.3.3 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.



Líneas de Acción:

- I.3.3.11 Desarrollar los mecanismos necesarios para disminuir el abandono escolar.
- I.3.3.13 Fortalecer la internacionalización en educación superior.
- I.3.3.14 Fomentar el uso de las tecnologías en los estudiantes de educación media superior y superior.
- I.3.3.16 Potencializar los programas educativos orientados al desarrollo sostenible y sustentable.

ESTRATEGIA I.3.5 Impulsar el fortalecimiento transformación de las escuelas normales e instituciones de nivel superior formadoras de docentes.

Líneas de Acción

- I.3.5.5 Fortalecer la organización académica y de investigación educativa en las instituciones de educación superior, formadoras de docentes.

Estrategia I.3.8 Aumentar el número de becas disponibles para los estudiantes.

Líneas de Acción:

- I.3.8.1 Aumentar los apoyos de tipo económico para la población estudiantil.
- I.3.8.2 Implementar un esquema que permita ampliar la cobertura y mejorar la calidad de becas, con criterios de equidad.
- I.3.8.3 Incrementar por medio de becas y apoyos económicos el número de alumnos y docentes beneficiados en programas internacionales de educación superior.
- I.3.8.4 Promover la oferta internacional de becas de los sectores público, social y privado entre los estudiantes y docentes del Sistema Educativo Estatal.

Estrategia I.3.9 Contar con una planta docente suficiente y mejor calificada.

Líneas de Acción:

- I.3.9.3 Ofertar programas de formación capacitación y actualización docente que favorezcan el desarrollo de sus capacidades y fortalezcan su desempeño.
- I.3.9.5 Certificar a docentes en el uso de las Tecnologías del Aprendizaje, conocimiento, información y comunicación (TACs y TICs).
- I.3.9.6 Ofrecer programas educativos de posgrado reconocidos por su calidad.
- I.3.9.7 Realizar investigaciones que generen conocimiento y propongan alternativas de solución a la problemática educativa y produzcan publicaciones para libros y revistas indizadas.



I.3.9.8 Impulsar la cultura de la evaluación para la mejora en el Sistema Educativo Estatal.

ESTRATEGIA I.3.10 Disminuir las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas en situación de vulnerabilidad.

Líneas de Acción:

I.3.10.2 Implementar acciones para la prevención de la violencia escolar y la no discriminación.

I.3.10.3 Fortalecer en las escuelas la cultura cívica y ética, el sentido de pertenencia e identidad mexiquense, nacional y global.

I.3.10.8 Dar atención a alumnos con discapacidad que enfrente barreras para el aprendizaje.

ESTRATEGIA TRANSVERSAL I.3.11: Impulsar que los estudiantes adquieran aprendizajes para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, cultura de paz, formación de ciudadanos, diversidad cultural y gestión de riesgos.

Líneas de Acción:

I.3.11.2 Fortalecer acciones en la comunidad educativa en materia de derechos humanos.

I.3.11.4 Fomentar la cultura de paz que propicie ambientes sanos para la comunidad escolar.

**ODS y metas de ODS atendidas con proyecto**

Directo. Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Meta del Objetivo 4.

Directo. 4.3 Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Directo. 4.4 Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Indirecto. 4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones vulnerables.

Directo. 4.7 Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible





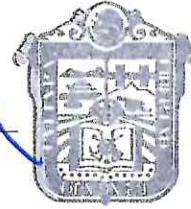
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

ELABORÓ

Dr. David Torres Franco  
Secretario Académico

REVISÓ

Lic. Jorge Abuchard Cardenas  
Secretario Administrativo



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
RECTORÍA

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla  
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México





**PbR-01a**

**Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora**

Ejercicio: 2023

Fecha: 10/01/2023 :16:01:32

Proyecto: 020506010204 Vinculación con el sector productivo

U. Responsable: 21000000000000L Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 210C27000000000 Universidad Politécnica del Valle de México

**Objetivo:**

Fortalecer la formación integral para promover acciones en beneficio de los estudiantes de los tipos básico, media superior, superior y normal, así como para el personal académico y administrativo de la Secretaría de Educación, mediante la vinculación con los sectores público, social y privado para la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en su formación.

**Diagnóstico (Situación Actual)**

Con objeto de contar con lazos más fuertes con los sectores público, privado y social se realiza una vinculación efectiva con diferentes organizaciones del sector empresarial, dependencias públicas e instituciones educativas, la Universidad Politécnica del Valle de México tiene registrados 55 convenios de colaboración vigentes con empresas reconocidas, con la finalidad de colocar a los estudiantes en estancias, estadías y en el modelo de Educación Dual.

En el marco de la agenda 2030 se distinguen importantes avances en educación superior, igualdad de oportunidades y educación para el empleo: el Gobierno del Estado de México comprometido con la educación de calidad impulsa el modelo Dual, el cual involucra al estudiante en el entorno de aprendizaje académico y el laboral, para desarrollar aptitudes prácticas y teóricas en el campo laboral. A la fecha la UPVM ha insertado a 59 estudiantes en el modelo Dual.

El programa de seguimiento a egresados de la Universidad Politécnica del Valle de México tiene como finalidad estrechar la vinculación de la Universidad con quienes formaron parte de ella, a través de una comunicación de interés ágil y eficaz. Para el 2021 se contactaron a 568 egresados, de los cuales 172 trabajan y 12 estudian, de esos el 78% manifestó realizar actividades acordes a su formación académica y su programa de estudios.

**Retos Institucionales:**

La Universidad Politécnica del Valle de México como institución de excelencia desde su creación, enfrenta nuevos retos desde su misión institucional, que le permitan insertarse en los procesos de cambios tan profundos que actualmente vivimos, estos procesos están enmarcados dentro de un mundo globalizado, en que todos los centros de cultura y desarrollo académico, deberán forjar y formar Profesionistas con proyección tanto nacional como internacional, que permitan impactar de forma profunda y significativa a la sociedad en que vivimos, en todos sus aspectos económicos, productivos, humanistas y culturales.

- I. Formular y operar un marco normativo que favorezca la vinculación.
- II. Fortalecer los mecanismos institucionales orientados a las estancias y estadías.
- III. Fortalecer la vinculación con las empresas de los sectores público, privado y social.
- IV. Fortalecer los modelos de transferencia de conocimientos y desarrollo tecnológico, de incubación de empresas, creación de empresas de base tecnológica y alta tecnología, y de desarrollo de talento emprendedor.
- V. Desarrollar un sistema que permita llevar a cabo un seguimiento puntual de los egresados de la Universidad incorporados en el mercado laboral.
- VI. Incrementar la bolsa de trabajo para los egresados de la Universidad.



**PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas**

OBJETIVO I.3 Garantizar una Educación Incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

ESTRATEGIA I.3.3 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.

Líneas de Acción

I.3.3.1 Promover la vinculación interinstitucional entre los niveles medio superior y superior.

I.3.3.13 Fortalecer la internacionalización en educación superior.

ESTRATEGIA I.3.4 Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.

Líneas de Acción

I.3.4.1 Alinearla oferta educativa de los niveles medio superior y superior de acuerdo con las características económicas y regionales de la entidad.

I.3.4.3 Promover la vinculación escuela-empresa para incrementar la empleabilidad de los egresados de educación media superior y superior.

I.3.4.4 Integrar estudiantes de los niveles media superior y superior al modelo de educación dual.

**ODS y metas de ODS atendidas con proyecto**

Directo. Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Meta del Objetivo 4.

Indirecto. 4.3 Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Directo. 4.4 Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Indirecto. 4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones vulnerables.

Indirecto. 4.7 Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

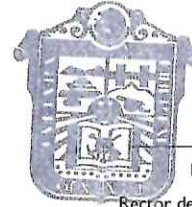
ELABORÓ

Mtro. Roberto Gerardo Castelazo Schüler  
Director de Extensión Universitaria y Vinculación

REVISÓ

Lic. Jorge Abuchard Cárdenas  
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ



Dr. Roberto Alejandro García Sevilla

Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
RECTORÍA



**PbR-01a**

**Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora**

Ejercicio: 2023

Fecha: 10/01/2023 :16:01:32

Proyecto: 020506020101 Fortalecimiento de la calidad educativa

U. Responsable: 21000000000000L Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 210C27000000000 Universidad Politécnica del Valle de México

**Objetivo:**

Coadyuvar en el logro de los aprendizajes de las/os alumnas/os, mediante el desarrollo de programas y proyectos en campos disciplinares y curriculares en matemáticas, inglés, ciencias, lectura y escritura, así como el fortalecimiento académico de directivos y docentes, que permita el cumplimiento de los objetivos educativos.

**Diagnóstico (Situación Actual)**

La Universidad Politécnica del Valle de México al pertenecer al Subsistema de Universidades Politécnicas ofrece a través de sus planes de estudio nueve cuatrimestres escolarizados que incluyen idioma inglés, con un total de 675 horas, sin embargo, no todos los estudiantes inscritos logran concluirlo de manera satisfactoria, por lo que el reto de la UPVM es crear una coordinación del idioma que estandarice y vigile el proceso enseñanza-aprendizaje, establecer un programa de capacitación y actualización del personal docente, tanto en lo pedagógico como el dominio del idioma y el desarrollo de un laboratorio de idiomas que fortalezca su enseñanza.

La Universidad es que cuenta con un área de educación continua, la cual imparte cursos intensivos de inglés con un grado de satisfacción del 86.6%, por lo que con ello se podrán impulsar las certificaciones internacionales B1 de los estudiantes y docentes de la institución.

Los trabajos de diagnóstico se han llevado a cabo de forma colegiada, entre la secretaría académica y las direcciones de división, quienes, con fundamento en la filosofía institucional y sus valores, ha hecho énfasis sobre la realización de los trabajos de diagnóstico enfocados a abatir las brechas, mantener la pertinencia y la calidad de los programas educativos, sobre un proceso de mejora continua y hacia el logro de los atributos del egresado.

**Retos Institucionales:**

La Universidad Politécnica del Valle de México como institución de excelencia desde su creación, enfrenta nuevos retos desde su misión institucional, que le permitan insertarse en los procesos de cambios tan profundos que actualmente vivimos, estos procesos están enmarcados dentro de un mundo globalizado, en que todos los centros de cultura y desarrollo académico, deberán forjar y formar Profesionistas con proyección tanto nacional como internacional, que permitan impactar de forma profunda y significativa a la sociedad en que vivimos, en todos sus aspectos económicos, productivos, humanistas y culturales.

I. Elevar el nivel del idioma inglés y lograr que los alumnos obtengan la certificación en nivel A2 y B1.

II. Creación del laboratorio de idiomas.

III. Diseñar un programa integral de capacitación y certificación del personal docente de inglés.

**PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas**

Pilar Social. Estado de México socialmente responsable, solidario e incluyente.



OBJETIVO 1.3 Garantizar una Educación Incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

ESTRATEGIA 1.3.3 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.

Líneas de Acción

1.3.3.13 Fortalecer la internacionalización en educación superior.

ESTRATEGIA 1.3.4 Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.

Líneas de Acción

1.3.4.5 Consolidar la certificación en idiomas de estudiantes en los niveles medio superior y superior.

**ODS y metas de ODS atendidas con proyecto**

Directo. Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Meta del Objetivo 4.

Indirecto. 4.3 Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Indirecto. 4.4 Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Indirecto. 4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones vulnerables.

Directo. 4.7 Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

ELABORÓ

Dr. David Torres Franco  
Secretario Académico

REVISÓ

Lic. Jorge Abuchand Cárdenas  
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla  
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México





**PbR-01a**

**Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora**

Ejercicio: 2023

Fecha: 10/01/2023 :16:01:32

Proyecto: 020506020104 Tecnología aplicada a la educación

U. Responsable: 21000000000000L Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 210C27000000000 Universidad Politécnica del Valle de México

**Objetivo:**

Fortalecer los procesos de formación, actualización y certificación de alumnas/os y docentes en el manejo de las Tecnologías de Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizajes Digitales (TICCAD), mediante actividades de enseñanza-aprendizaje acordes a las exigencias sociales.

**Diagnóstico (Situación Actual)**

La Universidad Politécnica del Valle de México durante el ciclo escolar 2021-2022 consideró 345 equipos de cómputo, distribuidos en trece laboratorios para el proceso de enseñanza- aprendizaje, sin embargo, su principal reto es adquirir equipos e impulsar la creación de espacios, para cubrir las necesidades tecnológicas.

Actualmente la biblioteca tiene registrados 6,513 diversificadores y 19,621 ejemplares divididos entre libros, CD's, DVD's y Hemeroteca. La condición actual de la conexión a internet es buena, sin embargo, se requiere ampliar la cobertura y velocidad de banda para cubrir todos los espacios de la universidad.

**Retos Institucionales:**

Uno de los desafíos que actualmente enfrenta la UPVM ante la presencia de una crisis sanitaria generada por la presencia del COVID-19, es el aceleramiento hacia una sociedad que haga un uso intensivo del conocimiento científico, humanístico y tecnológico en todas las áreas de la actividad humana, para beneficio de la población.

La UPVM preocupada por el incremento en el ritmo de generación, acumulación y distribución del conocimiento científico, desarrollo de las tecnologías en las áreas de información y comunicación principalmente, traza esfuerzos para fortalecer el conocimiento del presente basado en la industria 4.0 y marcar los cambios en las relaciones sociales y culturales, creando redes de diversas índoles y mercados mundiales donde su interacción e integración serán la base del desarrollo mundial por venir.

I. Gestionar los recursos necesarios que garanticen condiciones de calidad en cuanto a infraestructura, equipamiento y gato de operación, que permitan y respalden la presentación del servicio educativo de calidad ofrecido por la Universidad.

II. Participar en los Programas de Fortalecimiento con la finalidad de captar recursos para la infraestructura y equipamiento.

III. Impulsar la participación de estudiantes en el proceso de certificación en el uso de las tecnologías.

**PDEM Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción atendidas**

Pilar Social. Estado de México socialmente responsable, solidario e incluyente.



OBJETIVO 1.3 Garantizar una Educación Incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

ESTRATEGIA 1.3.3 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.

Líneas de Acción

1.3.3.14 Fomentar el uso de las tecnologías en los estudiantes de educación media superior y superior.

ESTRATEGIA 1.3.4 Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.

Líneas de Acción

1.3.4.6 Fomentar la certificación en competencias de los estudiantes en el uso de las tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación (TACs y TICs).

ESTRATEGIA 1.3.7 Contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables.

Línea de Acción

1.3.7.1 Diversificar la infraestructura y el uso de tecnologías para ampliar la cobertura del nivel medio superior y de educación para jóvenes y adultos

**ODS y metas de ODS atendidas con proyecto**

Directo. Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Meta del Objetivo 4.

Indirecto. 4.3 Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Indirecto. 4.4 Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Indirecto. 4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones vulnerables.

Directo. 4.7 Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.





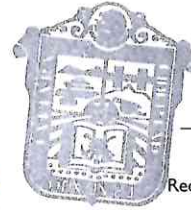
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

ELABORÓ

Dr. David Torres Franco  
Secretario Académico

REVISÓ

Lic. Jorge Abuchard Cárdenas  
Secretario Administrativo



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
RECTORÍA

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla  
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México



EDOMÉX  
ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



**PbR-01a**

**Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora**

Ejercicio: 2023

Fecha: 10/01/2023 :16:01:32

Proyecto: 020506020105 Convivencia escolar sin violencia

U. Responsable: 21000000000000L Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 210C270000000000 Universidad Politécnica del Valle de México

**Objetivo:**

Fortalecer en los planteles del Sistema Educativo Estatal y Federalizado la convivencia escolar, los principios de igualdad, equidad y no discriminación entre la comunidad educativa, mediante acciones y la coordinación con redes de apoyo, a fin de disminuir la violencia escolar.

**Diagnóstico (Situación Actual)**

La Universidad Politécnica del Valle de México en armonía con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 y la agenda 2030, fomenta acciones de cultura de paz, la erradicación de la violencia escolar, en contra de la mujer, y equidad de género, por lo que sus principales acciones en el ejercicio 2021 fue la Recertificación en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, vigente del 12 de abril de 2021 al 15 de abril de 2025 (Certificado no. FS-5720421), así como dar seguimiento a los acuerdos que se establecen en las sesiones del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación de la Universidad, para fortalecer las prácticas de igualdad laboral y no discriminación dentro de la Universidad, y la atención a quejas por discriminación, acoso y/o hostigamiento, laboral y/o sexual, faltas de ética o de cualquier otro tipo.

**Retos Institucionales:**

La Universidad Politécnica del Valle de México como institución de excelencia desde su creación, enfrenta nuevos retos desde su misión institucional, que le permitan insertarse en los procesos de cambios tan profundos que actualmente vivimos, estos procesos están enmarcados dentro de un mundo globalizado, en que todos los centros de cultura y desarrollo académico, deberán forjar y formar Profesionistas con proyección tanto nacional como internacional, que permitan impactar de forma profunda y significativa a la sociedad en que vivimos, en todos sus aspectos económicos, productivos, humanistas y culturales.

- I. Mantener la recertificación en la norma NMX-R-025-SCFI-2015 de Igualdad Laboral y No Discriminación y NOM-035-STPS-2018.
- II. Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad.
- III. Contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población vulnerable.
- IV. Detectar alumnos con discapacidades.
- V. Fomentar una cultura de paz entre la comunidad estudiantil.
- VI. Atención a quejas por discriminación, acoso y/o hostigamiento, laboral y/o sexual, faltas de ética o de cualquier otro tipo.

**PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas**

OBJETIVO 1.3 Garantizar una Educación Incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

ESTRATEGIA 1.3.3 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.



Líneas de Acción

I.3.3.13 Fortalecer la internacionalización en educación superior.

ESTRATEGIA I.3.7 Contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables.

Línea de Acción

I.3.7.3 Realizar Acciones para que los inmuebles educativos cuenten con las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad.

ESTRATEGIA I.3.10 Disminuir las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas en situación de vulnerabilidad.

Líneas de Acción

I.3.10.1 Impulsar la cultura escolar inclusiva que garantice el acceso, la permanencia y el aprendizaje con énfasis en los grupos vulnerables y en los municipios con mayor índice de inseguridad.

I.3.10.2 Implementar acciones para la prevención de la violencia escolar y la no discriminación.

I.3.10.8 Dar atención a alumnos con discapacidad que enfrenten barreras para el aprendizaje.

I.3.10.10 Llevar a cabo la certificación en la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y no Discriminación.

ESTRATEGIA TRANSVERSAL I.3.11 Impulsar que los estudiantes adquieran aprendizajes para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, cultura de paz, formación de ciudadanos, diversidad cultural y gestión de riesgos.

Líneas de Acción

I.3.11.1 Capacitar y certificar a los integrantes del Sistema Educativo Estatal en temas de meditación y conciliación para la solución de conflictos.

I.3.11.3 Generar ambientes de aprendizaje que comprendan y respeten la libertad, la formación de valores y la diversidad cultural.

I.3.11.4 Fomentar la cultura de paz que propicie ambientes sanos para la comunidad escolar.

**ODS y metas de ODS atendidas con proyecto**

Directo. Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Meta del Objetivo 4.

Indirecto. 4.3 Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.



Indirecto. 4.4 Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Indirecto. 4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones vulnerables.

Directo. 4.7 Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

ELABORÓ  
  
Mtra. María del Carmen Guadarrama Gutiérrez  
Abogada General e Igualdad de Género

REVISÓ  
  
Lic. Jorge Abuchard Cardenas  
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ  
  
Dr. Roberto Alejandro García Sevilla  
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México  
  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
RECTORÍA



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 10/01/2023 :16:01:32

Proyecto: 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

U. Responsable: 21000000000000L Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 210C27000000000 Universidad Politécnica del Valle de México

**Objetivo:**

Optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuya al manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y a la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe conforme a la normatividad vigente, establecida para tal efecto, dando cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

**Diagnóstico (Situación Actual)**

El Órgano Interno de Control depende presupuestalmente de la Universidad Politécnica del Valle México y funcionalmente de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, ésta última es la que establece los lineamientos para la elaboración del Programa de Control y Evaluación del ejercicio, el cual es determinado en base a un análisis de riesgos.

El Órgano Interno de Control es el encargado de vigilar la adecuada administración institucional a través de auditorías, inspecciones, testificaciones, participaciones en comités y órganos de control interno y evaluación, así mediante sus observaciones y recomendaciones es posible optimizar la organización desarrollo y dirección de la Universidad, estimulando la alineación y depuración de funciones y atribuciones, así como de actualizar las disposiciones técnicas, administrativas y financieras, para la organización, operación, desarrollo, supervisión y evaluación, en un marco que fortalezca la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas de acuerdo a las leyes reglamentos y/o normatividad vigente.

Para lograr una mayor cobertura en la fiscalización del gasto, se realizan inspecciones a diferentes rubros y programas del Organismo como son; arqueos de fondo fijo de caja, análisis de información financiera, asistencia y control de personal, comprobación del gasto, inventarios de existencias y bienes muebles, integración de expedientes de conformidad con el índice establecidos en la normatividad, entre otras.

Dentro de la meta denominada Participación de testificaciones, se tiene participación en el proceso mediante el cual el servidor público que concluye un empleo, cargo o comisión, y entrega al servidor público que lo asume, con la finalidad de vigilar el apego a la normatividad vigente.

A si también se participa en Sesiones de Órgano de Gobierno, Comités de Información, Comités de Mejora Regulatoria, Comité de Adquisiciones y Servicios, así como Comité de Control y Evaluación.

Retos del Órgano Interno de Control

Como área de oportunidad la mejora de la calendarización de las actividades para cumplir en tiempo y forma con las metas comprometidas, para así continuar coadyuvando con la optimización de la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuya al manejo eficiente de los recursos públicos.



I. Sensibilizar a los Servidores Públicos, con la finalidad de avanzar en el proceso de implementación de las normas profesionales de auditorías.

II. Promover una práctica de transparencia en rendición de cuentas.

**PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas**

Eje 2 Gobierno Capaz y Responsable.

Objetivo 5.5 Promover Instituciones de Gobierno Transparentes y que Rindan Cuentas.

Estrategia 5.5.1 Impulsar la Transparencia Proactiva, Rendición de Cuentas y el Gobierno Abierto.

**Líneas de Acción**

5.5.1.1 Promover prácticas de transparencia para la consolidación de la confianza ciudadana en sus instituciones

5.5.1.2 Fortalecer la transparencia fiscal

5.5.1.3 Establecer un Gobierno Abierto por medio de tecnologías de información y sistemas de información que faciliten la operación.

Estrategia 5.6.1 ESTRATEGIA: Fortalecer el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

**ODS y metas de ODS atendidas con proyecto**

Directo. Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Meta del Objetivo 4.

Directo. 4.3 Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Indirecto. 4.4 Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Indirecto. 4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones vulnerables.

Indirecto. 4.7 Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

ELABORÓ

Lic. Osmar Guzmán López

Titular del Órgano Interno de Control

REVISÓ

Lic. Jorge Abuchard Cárdenas

Secretario Administrativo



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
RECTORÍA

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla

Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México





**Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora** Programa: 01030401-Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Ejercicio: 2023

Proyecto: 010304010101-Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

Fecha: 10/01/2023 :16:01:26

Unidad Responsable: 21000000000000L-Secretaría de Educación

**PbR-02a**

Unidad Ejecutora: 210C270000000000-Universidad Politécnica del Valle de México

Actividades Principales						
Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
3666-37	Realizar auditorias, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	Auditoría	4.00	4.00	282,596.00	
3030-41	Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal	Evaluación	1.00	1.00	282,596.00	
2781-44	Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula	Inspección	21.00	21.00	282,596.00	
3731-46	Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente	Testificación	10.00	10.00	282,596.00	
3488-47	Participación del Órgano Interno de Control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera	Sesión	18.00	18.00	282,596.00	
3518-12608	Atender acciones derivadas de la Fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores Externos	Acción	3.00	3.00	282,596.00	
1262-13440	Acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los entes fiscalizadores externos.	Acción	3.00	3.00	282,596.00	





Total: **1,978,172.00**

ELABORÓ

Lic. Osmar Guzmán López

Titular del Órgano Interno de Control

REVISÓ

Lic. Jorge Abuchard Cárdenas

Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla

Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
RECTORÍA



**Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora** Programa: 02050301-Educación superior  
 Ejercicio: 2023 Proyecto: 020503010102-Educación superior universitaria  
 Fecha: 10/01/2023 :16:01:26 Unidad Responsable: 21000000000000L-Secretaría de Educación  
**PbR-02a** Unidad Ejecutora: 210C27000000000-Universidad Politécnica del Valle de México

Actividades Principales						
Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
939-19	Rehabilitar y/o proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los inmuebles con el propósito de mejorar la calidad de la infraestructura física	Inmueble	12.00	22.00	9,663,922.00	
2724-267	Acreditar programas educativos en educación superior para mejorar la calidad	Programa	1.00	4.00	9,860,464.00	
957-268	Impulsar la capacitación o actualización del personal docente para mejorar la formación académica	Docente	305.00	305.00	5,585,764.00	
974-269	Impulsar la capacitación del personal directivo y administrativo para el fortalecimiento institucional	Persona	75.00	75.00	4,473,946.00	
988-270	Lograr certificaciones en Educación Superior para mejorar la calidad	Documento	2.00	3.00	1,995,943.00	
1000-271	Desarrollar proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico, y social	Proyecto	72.00	72.00	7,988,316.00	
1897-274	Fomentar que los egresados se titulen para acreditar su formación profesional	Documento	800.00	950.00	3,786,041.00	
1013-275	Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño	Docente	280.00	280.00	1,529,645.00	
1884-281	Realizar acciones que fomenten la cultura emprendedora para desarrollar habilidades en los estudiantes	Acción	27.00	28.00	1,138,415.00	
1017-347	Otorgar el mobiliario y equipo diverso a instalaciones y espacios educativos de acuerdo a las necesidades de la institución	Equipo	4.00	4.00	3,189,490.00	



1928-9767	Realizar la publicación de documentos producto de la investigación para su divulgación	Publicación	22.00	22.00	7,639,896.00	
1871-11089	Realizar acciones de formación integral, para desarrollar capacidades, valores, habilidades blandas y profesionales	Acción	42.00	55.00	2,141,625.00	
6467-9611	Fomentar que los estudiantes egresen en el ciclo escolar para contribuir en sus estudios de tipo superior	Documento	0.00	1,000.00	1,071,187.00	
6480-9612	Atender a la matrícula de educación superior para contribuir a la cobertura educativa del nivel superior	Estudiante	0.00	4,883.00	63,324,332.00	Como resultado de la restricción de H/S/M autorizadas al personal académico y a la no autorización de la Reestructuración para brindar una mayor captación de la matrícula de estudiantes en Educación Superior, se solicita la baja a la meta de 5,043 a 4,883, esto derivado a que se tienen proyectados 4,883 estudiantes en Educación Superior y 160 estudiantes a Nivel Posgrado para iniciar el ciclo 2022-2023, dando un total en la matrícula de ambos Niveles Educativos de 5,043 estudiantes, los cuales se tenían programados para esta meta y de esta manera poder dar cabal cumplimiento a lo proyectado.
6493-9613	Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de educación superior para que continúen su formación profesional	Estudiante	0.00	1,500.00	20,999,865.00	

**Total:** 144,388,851.00

ELABORÓ

Dr. David Torres Franco  
Secretario Académico

REVISÓ

Lic. Jorge Abuchard Cárdenas  
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla  
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
RECTORÍA



**Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora** Programa: 02050401-Estudios de posgrado  
Ejercicio: 2023 Proyecto: 020504010101-Posgrado  
Fecha: 10/01/2023 :16:01:26 Unidad Responsable: 21000000000000L-Secretaría de Educación  
**PbR-02a** Unidad Ejecutora: 210C27000000000L-Universidad Politécnica del Valle de México

Actividades Principales						
Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
1907-299	Fomentar que los estudiantes de Posgrado obtengan el grado para acreditar su formación profesional	Documento	47.00	47.00	11,311.00	
1226-300	Atender a la matrícula de Posgrado para que continúen su formación profesional	Estudiante	160.00	160.00	11,314.00	
1234-362	Ofertar programas educativos de posgrado para formar profesionistas que contribuyan al desarrollo de la entidad	Programa	6.00	7.00	11,311.00	
1254-8280	Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de Posgrado para continuar con su formación profesional	Estudiante	66.00	66.00	11,311.00	
1493-9686	Realizar acciones de difusión de oferta educativa de posgrado.	Acción	4.00	4.00	11,311.00	
1917-9761	Realizar la publicación de documentos producto de la investigación en posgrado para su divulgación	Publicación	9.00	9.00	11,311.00	
3364-9763	Contactar egresados de posgrado para identificar su situación laboral y profesional	Egresado	300.00	300.00	11,311.00	

**Total: 79,180.00**

ELABORÓ

Dr. David Torres Franco  
Secretario Académico

REVISÓ

Lic. Jorge Abuchard Cárdenas  
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
RECTORÍA  
Dr. Roberto Alejandro García Sevilla  
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México



**Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora** Programa: 02050601-Gestión de las políticas educativas  
Ejercicio: 2023 Proyecto: 020506010204-Vinculación con el sector productivo  
Fecha: 10/01/2023 :16:01:26 Unidad Responsable: 21000000000000L-Secretaría de Educación  
**PbR-02a** Unidad Ejecutora: 210C27000000000-Universidad Politécnica del Valle de México

Actividades Principales						
Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
1307-89	Operar convenios con los sectores, público, privado y social para fortalecer los lazos de colaboración institucional	Convenio	21.00	200.00	112,964.00	
1970-8275	Realizar acciones de vinculación y extensión para establecer lazos de colaboración con los sectores público, privado y social	Acción	50.00	79.00	95,584.00	
1402-11078	Contactar egresados en Educación Superior para identificar su situación laboral y profesional	Egresado	1,500.00	1,500.00	83,629.00	
1368-11088	Atender estudiantes en educación dual para desarrollar aptitudes y habilidades en unidades económicas	Estudiante	60.00	60.00	82,276.00	

**Total:** **374,453.00**

ELABORÓ

Mtro. Roberto Gerardo Castelazo Schüller  
Director de Extensión Universitaria y Vinculación

REVISÓ

Lic. Jorge Abuchard Cárdenas  
Secretario Administrativo

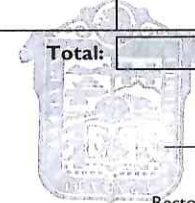
AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla  
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
RECTORÍA



**Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora** Programa: 02050602-Modernización de la educación  
 Ejercicio: 2023 Proyecto: 020506020101-Fortalecimiento de la calidad educativa  
 Fecha: 10/01/2023 :16:01:26 Unidad Responsable: 21000000000000L-Secretaría de Educación  
**PbR-02a** Unidad Ejecutora: 210C27000000000-Universidad Politécnica del Valle de México

Actividades Principales						
Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
1797-379	Impartir el idioma inglés a los estudiantes en educación superior para el desarrollo de competencias	Estudiante	5,043.00	5,043.00	35,223.00	



**Total: 35,223.00**

ELABORÓ

Dr. David Torres Franco  
Secretario Académico

REVISÓ

Lic. Jorge Abuchard Cárdenas  
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla  
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
RECTORÍA



**Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora** Programa: 02050602-Modernización de la educación  
 Ejercicio: 2023 Proyecto: 020506020104-Tecnología aplicada a la educación  
 Fecha: 10/01/2023 :16:01:26 Unidad Responsable: 21000000000000L-Secretaría de Educación  
**PbR-02a** Unidad Ejecutora: 210C27000000000-Universidad Politécnica del Valle de México

Actividades Principales						
Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
1438-403	Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje que impulse estrategias innovadoras en educación superior para el desarrollo de habilidades digitales	Equipo de cómputo	535.00	344.00	10,959.00	Derivado a que fue retirado el presupuesto en el capítulo 5000 a Nivel Superior, el cual es asignado para la adquisición de nuevo equipo de cómputo que reemplace el equipo actual que se encuentran obsoleto o dañado, se disminuye la meta con respecto al año pasado, para contemplar sólo 344 equipos de cómputo que se encuentra actualmente operando y en condiciones de compatibilidad tecnológica con la Red Institucional y Softwares especializados, destinados al Área Académica en el proceso de enseñanza-aprendizaje para estudiantes en laboratorios y talleres. Esta baja corresponde a los 206 equipos de cómputo que se encuentran destinados a docentes y administrativos, mismos que se solicita disminuir con el propósito de cumplir con la meta en cuestión.



1486-9765	Impulsar la participación de estudiantes y docentes en procesos de certificación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación para el desarrollo de competencias y habilidades	Persona	175.00	176.00	10,959.00	
-----------	--	---------	--------	--------	-----------	--

Total: **21,918.00**

ELABORÓ

Dr. David Torres Franco  
Secretario Académico

REVISÓ

Lic. Jorge Abuchard Cárdenas  
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla  
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México

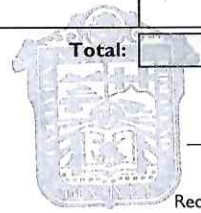
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
RECTORÍA





**Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora** Programa: 02050602-Modernización de la educación  
 Ejercicio: 2023 Proyecto: 020506020105-Convivencia escolar sin violencia  
 Fecha: 10/01/2023 :16:01:26 Unidad Responsable: 21000000000000L-Secretaría de Educación  
**PbR-02a** Unidad Ejecutora: 210C270000000000-Universidad Politécnica del Valle de México

Actividades Principales						
Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
1852-110	Realizar acciones de prevención, detección y atención de la violencia escolar para contribuir a una cultura de paz en la Institución	Acción	12.00	13.00	49,127.00	
1523-111	Realizar acciones de igualdad de trato y oportunidades para contribuir a un entorno social equitativo	Acción	14.00	16.00	15,921.00	



**Total: 65,048.00**

ELABORÓ  
  
 Mtra. María del Carmen Guadarrama Gutiérrez  
 Abogada General e Igualdad de Género

REVISÓ  
  
 Lic. Jorge Abuchard Cárdenas  
 Secretario Administrativo

AUTORIZÓ  
  
 Dr. Roberto Alejandro García Sevilla  
 Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México



U. Responsable: 2100000000000L - Secretaría de Educación



U. Ejecutora: 210C27000000000 - Universidad Politécnica del Valle de México

# Ejercicio: 2023

*Cuantificar metas*

## Fecha y hora de cierre: 21-12-2022 15:42:24

ELABORÓ

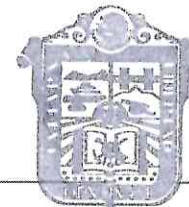
C. Yeni Griselda Gutiérrez González

Subdirectora de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

Lcdo. Jorge Abuchard Cárdenas

Secretario Administrativo



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
RECTORÍA

AUTORIZO

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla

Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México

### Normal



**Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora**

Ejercicio: 2023

Fecha: 10/01/2023 :16:01:48

**PbR-09a**

Programa: 01030401-Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Proyecto: 010304010101-Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

Unidad Responsable: 2100000000000L-Secretaría de Educación

Unidad Ejecutora: 210C27000000000-Universidad Politécnica del Valle de México

Id	Principales actividades Nombre de la Actividad	U. de Medida	Cantidad Programado	Calendarización trimestral								Gasto 2023
				Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%	
3666-37	Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	Auditoría	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	282,596.00
3030-41	Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal	Evaluación	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	282,596.00
2781-44	Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula	Inspección	21.00	5.00	23.81	5.00	23.81	6.00	28.57	5.00	23.81	282,596.00
3731-46	Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente	Testificación	10.00	3.00	30.00	2.00	20.00	4.00	40.00	1.00	10.00	282,596.00
3488-47	Participación del Órgano Interno de Control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera	Sesión	18.00	4.00	22.22	5.00	27.78	6.00	33.33	3.00	16.67	282,596.00
3518-12608	Atender acciones derivadas de la Fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores Externos	Acción	3.00	0.00	0.00	1.00	33.33	1.00	33.33	1.00	33.33	282,596.00
1262-13440	Acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los entes fiscalizadores externos.	Acción	3.00	2.00	66.67	0.00	0.00	1.00	33.33	0.00	0.00	282,596.00
<b>Total:</b>											<b>1,978,172.00</b>	

ELABORÓ

Lic. Osmar Guzmán López

Titular del Órgano Interno de Control

REVISÓ

Lic. Jorge Abuchard Cárdenas

Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla

Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
REGTORÍA



**Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora**

Ejercicio: 2023

Fecha: 10/01/2023 :16:01:48

**PbR-09a**

Programa: 02050301-Educación superior

Proyecto: 020503010102-Educación superior universitaria

Unidad Responsable: 2100000000000L-Secretaría de Educación

Unidad Ejecutora: 210C27000000000-Universidad Politécnica del Valle de México

Id	Principales actividades Nombre de la Actividad	U. de Medida	Cantidad Programado	Calendarización trimestral								Gasto 2023
				Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%	
939-19	Rehabilitar y/o proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los inmuebles con el propósito de mejorar la calidad de la infraestructura física	Inmueble	22.00	3.00	13.64	8.00	36.36	6.00	27.27	5.00	22.73	9,663,922.00
2724-267	Acreditar programas educativos en educación superior para mejorar la calidad	Programa	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	100.00	9,860,464.00
957-268	Impulsar la capacitación o actualización del personal docente para mejorar la formación académica	Docente	305.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	305.00	100.00	5,585,764.00
974-269	Impulsar la capacitación del personal directivo y administrativo para el fortalecimiento institucional	Persona	75.00	18.00	24.00	18.00	24.00	18.00	24.00	21.00	28.00	4,473,946.00
988-270	Lograr certificaciones en Educación Superior para mejorar la calidad	Documento	3.00	0.00	0.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,995,943.00
1000-271	Desarrollar proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico, y social	Proyecto	72.00	28.00	38.89	6.00	8.33	0.00	0.00	38.00	52.78	7,988,316.00
1897-274	Fomentar que los egresados se titulen para acreditar su formación profesional	Documento	950.00	450.00	47.37	250.00	26.32	0.00	0.00	250.00	26.32	3,786,041.00
1013-275	Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño	Docente	280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	280.00	100.00	1,529,645.00
1884-281	Realizar acciones que fomenten la cultura emprendedora para desarrollar habilidades en los estudiantes	Acción	28.00	7.00	25.00	11.00	39.29	8.00	28.57	2.00	7.14	1,138,415.00
1017-347	Otorgar el mobiliario y equipo diverso a instalaciones y espacios educativos de acuerdo a las necesidades de la institución	Equipo	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	100.00	3,189,490.00
1928-9767	Realizar la publicación de documentos producto de la investigación para su divulgación	Publicación	22.00	1.00	4.55	6.00	27.27	0.00	0.00	15.00	68.18	7,639,896.00
1871-11089	Realizar acciones de formación integral, para desarrollar capacidades, valores, habilidades blandas y profesionales	Acción	55.00	12.00	21.82	13.00	23.64	12.00	21.82	18.00	32.73	2,141,625.00
6467-9611	Fomentar que los estudiantes egresen en el ciclo escolar para contribuir en sus estudios de tipo superior	Documento	1,000.00	400.00	40.00	300.00	30.00	0.00	0.00	300.00	30.00	1,071,187.00
6480-9612	Atender a la matrícula de educación superior para contribuir a la cobertura educativa del nivel superior	Estudiante	4,883.00	4,883.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63,324,332.00
6493-9613	Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de educación superior para que continúen su formación profesional	Estudiante	1,500.00	1,500.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,999,865.00

**Total: 144,388,851.00**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

ELABORÓ

Dr. David Torres Franco  
Secretario Académico

REVISÓ  
*[Signature]*

Lic. Jorge Abuchard Cárdenas  
Secretario Administrativo



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
RECTORÍA

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla  
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México





**Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora**

Ejercicio: 2023

Fecha: 10/01/2023 :16:01:48

**PbR-09a**

Programa: 02050401-Estudios de posgrado

Proyecto: 020504010101-Posgrado

Unidad Responsable: 21000000000000L-Secretaría de Educación

Unidad Ejecutora: 210C27000000000-Universidad Politécnica del Valle de México

Id	Principales actividades		Cantidad		Calendarización trimestral						Gasto 2023	
	Nombre de la Actividad	U. de Medida	Programado	Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic		%
1907-299	Fomentar que los estudiantes de Posgrado obtengan el grado para acreditar su formación profesional	Documento	47.00	0.00	0.00	13.00	27.66	4.00	8.51	30.00	63.83	11,311.00
1226-300	Atender a la matrícula de Posgrado para que continúen su formación profesional	Estudiante	160.00	160.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,314.00
1234-362	Ofertar programas educativos de posgrado para formar profesionistas que contribuyan al desarrollo de la entidad	Programa	7.00	7.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,311.00
1254-8280	Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de Posgrado para continuar con su formación profesional	Estudiante	66.00	66.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,311.00
1493-9686	Realizar acciones de difusión de oferta educativa de posgrado.	Acción	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	50.00	2.00	50.00	11,311.00
1917-9761	Realizar la publicación de documentos producto de la investigación en posgrado para su divulgación	Publicación	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	100.00	11,311.00
3364-9763	Contactar egresados de posgrado para identificar su situación laboral y profesional	Egresado	300.00	0.00	0.00	100.00	33.33	100.00	33.33	100.00	33.33	11,311.00
<b>Total:</b>											<b>79,180.00</b>	

ELABORÓ

Dr. David Torres Franco  
Secretario Académico

REVIÓ

Lic. Jorge Abuchard Cárdenas  
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla  
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México

SECRETARÍA DE FINANZAS  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
TOLUCA



**Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora**

Ejercicio: 2023

Fecha: 10/01/2023 :16:01:48

**PbR-09a**

Programa: 02050601-Gestión de las políticas educativas

Proyecto: 020506010204-Vinculación con el sector productivo

Unidad Responsable: 2100000000000L-Secretaría de Educación

Unidad Ejecutora: 210C27000000000-Universidad Politécnica del Valle de México

Id	Principales actividades Nombre de la Actividad	U. de Medida	Cantidad Programado	Calendarización trimestral								Gasto 2023
				Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%	
1307-89	Operar convenios con los sectores, público, privado y social para fortalecer los lazos de colaboración institucional	Convenio	200.00	50.00	25.00	50.00	25.00	50.00	25.00	50.00	25.00	112,964.00
1970-8275	Realizar acciones de vinculación y extensión para establecer lazos de colaboración con los sectores público, privado y social	Acción	79.00	24.00	30.38	25.00	31.65	22.00	27.85	8.00	10.13	95,584.00
1402-11078	Contactar egresados en Educación Superior para identificar su situación laboral y profesional	Egresado	1,500.00	0.00	0.00	500.00	33.33	500.00	33.33	500.00	33.33	83,629.00
1368-11088	Atender estudiantes en educación dual para desarrollar aptitudes y habilidades en unidades económicas	Estudiante	60.00	0.00	0.00	20.00	33.33	20.00	33.33	20.00	33.33	82,276.00

**Total: 374,453.00**

ELABORÓ

Mtro. Roberto Gerardo Castelazo Schüler  
Director de Extensión Universitaria y Vinculación

REVISÓ

Lic. Jorge Abuchard Cárdenas  
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla  
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
REGISTRÍA



**Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora**

Ejercicio: 2023

Fecha: 10/01/2023 :16:01:48

**PbR-09a**

Programa: 02050602-Modernización de la educación

Proyecto: 020506020101-Fortalecimiento de la calidad educativa

Unidad Responsable: 21000000000000L-Secretaría de Educación

Unidad Ejecutora: 210C27000000000-Universidad Politécnica del Valle de México

Principales actividades			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id	Nombre de la Actividad	U. de Medida	Programado	Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%	2023
1797-379	Impartir el idioma inglés a los estudiantes en educación superior para el desarrollo de competencias	Estudiante	5,043.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,043.00	100.00	35,223.00
<b>Total:</b>											<b>35,223.00</b>	

ELABORÓ

Dr. David Torres Franco  
Secretario Académico

REVISÓ

Lic. Jorge Abuchard Cárdenas  
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla  
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DEL VALLE DE MÉXICO  
REGIONAL





**Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora**

Ejercicio: 2023

Fecha: 10/01/2023 :16:01:48

**PbR-09a**

Programa: 02050602-Modernización de la educación

Proyecto: 020506020104-Tecnología aplicada a la educación

Unidad Responsable: 2100000000000L-Secretaría de Educación

Unidad Ejecutora: 210C27000000000-Universidad Politécnica del Valle de México

Principales actividades			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id	Nombre de la Actividad	U. de Medida	Programado	Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%	2023
1438-403	Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje que impulse estrategias innovadoras en educación superior para el desarrollo de habilidades digitales	Equipo de cómputo	344.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	344.00	100.00	10,959.00
1486-9765	Impulsar la participación de estudiantes y docentes en procesos de certificación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación para el desarrollo de competencias y habilidades	Persona	176.00	0.00	0.00	0.00	0.00	88.00	50.00	88.00	50.00	10,959.00

Total: **21,918.00**

ELABORÓ

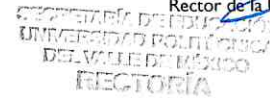
Dr. David Torres Franco  
Secretario Académico

REVISÓ

Lic. Jorge Abuchard Cardenas  
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla  
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México





**Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora**

Ejercicio: 2023

Fecha: 10/01/2023 :16:01:48

**PbR-09a**

Programa: 02050602-Modernización de la educación

Proyecto: 020506020105-Convivencia escolar sin violencia

Unidad Responsable: 2100000000000L-Secretaría de Educación

Unidad Ejecutora: 210C27000000000-Universidad Politécnica del Valle de México

Id	Principales actividades Nombre de la Actividad	U. de Medida	Cantidad Programado	Calendarización trimestral								Gasto 2023
				Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%	
1852-110	Realizar acciones de prevención, detección y atención de la violencia escolar para contribuir a una cultura de paz en la Institución	Acción	13.00	3.00	23.08	4.00	30.77	3.00	23.08	3.00	23.08	49,127.00
1523-111	Realizar acciones de igualdad de trato y oportunidades para contribuir a un entorno social equitativo	Acción	16.00	3.00	18.75	5.00	31.25	5.00	31.25	3.00	18.75	15,921.00
<b>Total:</b>											<b>65,048.00</b>	

ELABORÓ  
  
Mtra. María del Carmen Guadarrama Gutiérrez  
Abogacía General e Igualdad de Género

REVISÓ  
  
Lic. Jorge Abuchard Cárdenas  
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ  
  
Dr. Roberto Mejandro García Sevilla  
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México